



Red Pacto Mundial España  
WE SUPPORT



20  
AÑOS

# Fundación Biodiversidad

INFORME DE PROGRESO  
2018



Fundación Biodiversidad  
C/ Peñuelas 10 (acceso garaje)  
Madrid 28005

# Tabla de Contenidos

|    |  |                                    |
|----|--|------------------------------------|
| 01 |  | Carta de Renovación del Compromiso |
| 02 |  | Perfil de la Entidad               |
| 03 |  | COE                                |
| 04 |  | Análisis                           |
|    |  | Empleados                          |
|    |  | Proveedores                        |
|    |  | Administración                     |
|    |  | Medioambiente                      |
|    |  | Comunidad/Sociedad Civil           |



# **CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO**

En este segundo informe de progreso desde nuestra adhesión al Pacto Mundial en el año 2006, la Fundación Biodiversidad sigue afrontando este reto con gran ilusión y con un firme compromiso de transparencia.

En este sentido, nuestra actividad continúa encaminada a la conservación, el estudio y el uso sostenible de la biodiversidad, en sus aspectos ambientales, sociales, económicos y culturales y la lucha contra el cambio climático. Siempre con un claro componente de generación de empleo verde y hacia un nuevo modelo ecológico de desarrollo de la sociedad.

Esto evidentemente supone el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial. Concretamente el número 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente", el número 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental", y el número 9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente". Por reflejar algunos ejemplos de compromiso con la protección del medio ambiente, destacamos la organización de los Premios Europeos del Medio Ambiente a la Empresa, con los que se reconoce y recompensa a empresas que destacan por su comportamiento ambiental; la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, que pretende impulsar entre el mundo empresarial un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad; la Red Empreverde, que tiene por objetivo fomentar la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente; o nuestras convocatorias de ayudas, que trasladan estos compromisos apoyando económicamente a distintos actores de nuestra sociedad en todas estas cuestiones.

Asimismo, la Fundación es un foro de colaboración e interlocución con la sociedad civil, promotor de la actividad económica y generador de empleo respetando al máximo en su política hacia sus empleados el respeto a los derechos laborales de los trabajadores y a la implantación de altas cotas de responsabilidad social en la implantación de condiciones de igualdad, de facilitación de la conciliación familiar y laboral y mejora de las condiciones de los mismo. Además, los mecanismos implantados en la Fundación facilitan la inexistencia de riesgos contra los Derechos Humanos y la corrupción en general vinculada a sus objetivos de trabajo. Finalmente, nuestra nueva sede es reflejo de ese compromiso por la sostenibilidad llevado a todos los extremos, con un espacio reconvertido que pone en valor una rehabilitación basada en la economía baja en carbono y circular, la reutilización de estructuras, la eficiencia energética, las energías renovables y el uso de materiales innovadores.

Este informe de progreso se convierte en un método difusor de nuestro compromiso con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de nuestro deseo de colaborar con Naciones Unidas en la consolidación de los mismos.

Sonia Castañeda Rial  
Directora de la Fundación Biodiversidad



# PERFIL DE LA ENTIDAD

## INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Fundación Biodiversidad

Tipo de empresa

Tercer sector

Dirección

C/ Peñuelas 10 (acceso garaje)

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Sonia Castañeda Rial

Persona de contacto

Félix Montero; Sonia Castañeda

Número de empleados directos

68

Sector

Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Conservación, el estudio y el uso sostenible de la biodiversidad y la sostenibilidad del desarrollo, principalmente en sus aspectos ambientales, sociales, económicos y culturales.

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Empleados, Proveedores, Administración, Medioambiente, Comunidad/Sociedad Civil

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

En función de impacto social y medioambiental de la actividad de la Fundación.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España,

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

## ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Los principales grupos de interés en relación con la actividad de la Fundación Biodiversidad son el Gobierno de España, los ciudadanos, las personas que integran el equipo de la Fundación Biodiversidad, el tejido asociativo: la sociedad civil y el sector empresarial, los beneficiarios de las convocatorias de ayudas de la Fundación Biodiversidad, los proveedores de la Fundación Biodiversidad y los medios de comunicación. La Fundación mantiene canales de comunicación con

todos sus grupos de interés, fomentando una relación de cooperación y diálogo abierto. En relación con el Gobierno de España, se mantiene una relación de colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica para garantizar de manera eficiente y eficaz la implementación exitosa de las políticas medioambientales. Atendiendo a los ciudadanos, la Fundación informa de manera periódica y transparente en relación a los logros obtenidos y a las áreas de mejora. Por su parte, los empleados cuentan con una política de RRHH encaminada a cuidar las relaciones laborales y facilitar la conciliación de la vida familiar con la vida laboral. También se cuenta con políticas de RSC, como es la gestión del voluntariado y la comunicación fluida con la dirección a través de un buzón de quejas y sugerencias. Con el tejido asociativo se mantiene una actitud abierta y colaborativa, escuchando sus sugerencias sobre protección del medio ambiente. La Fundación mantiene cuentas vivas en las redes sociales para conocer las opiniones de los colectivos interesados. Asimismo tiene abierto un proyecto que aglutina a las grandes empresas para aunar esfuerzos en pro de la conservación de la biodiversidad. En relación con los beneficiarios de las convocatorias de ayudas se han establecido procedimientos para tratar sus peticiones de información, sugerencias y reclamaciones de manera eficaz. Atendiendo a los medios de comunicación, se busca comunicar e informar a la sociedad por los medios que disponemos, escritos, electrónicos o audiovisuales de los compromisos que la Fundación adopte.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

La Fundación Biodiversidad es una fundación del sector público estatal constituida por la Administración General del Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica y de obrar, pudiendo realizar, en su

consecuencia, todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, con sujeción a lo establecido en el ordenamiento jurídico. La Fundación se compone del Equipo de Trabajo, el órgano de Gobierno que es su Patronato y un Consejo Asesor. El equipo comprende la Dirección, la Subdirección técnica (Área de Proyectos Europeos y LIFE+ +, Área de Proyectos y Convocatorias Propias, Área Programa empleaverde y Área de Pesca y Acuicultura Sostenibles) la Subdirección Jurídica, Financiera y de Capital Humano y el Área de Comunicación, Relaciones Institucionales y Social Media. El Patronato está compuesto por diferentes cargos representativos del Ministerio para la Transición Ecológica y además por otros representantes del Instituto Español de Oceanografía, la Fiscalía General del Estado y el SEPRONA de la Guardia Civil. El Consejo asesor es un órgano de consulta y apoyo que tiene como objetivo establecer un vínculo entre la actividad de la Fundación y la comunidad científica y los agentes sociales. Los miembros del Consejo participan a título personal, de manera altruista, en atención a sus méritos y carrera profesional, y no representan a la entidad o empresa en la que trabajan. El Consejo procura la adecuación de los programas de la Fundación a los intereses y prioridades de la sociedad en materia ambiental y opina sobre el enfoque y el contenido de los programas de actuación de la Fundación, antes del desarrollo y ejecución de los mismos. En sus reuniones el Consejo Asesor debate los principales retos de la entidad para 2018, así como el balance y valoración de las acciones ya emprendidas en los últimos años.

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

Actualmente no existe la medición mediante indicadores

## [Organigrama](#)

Indique la estructura de gobierno y quién o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

La Fundación Biodiversidad consta de un Patronato compuesto por diferentes cargos representativos del Ministerio para la Transición Ecológica y además por otros representantes del Instituto Español de Oceanografía, la Fiscalía General del Estado y el SEPRONA de la Guardia Civil. El Presidente de la Fundación es el Ministro/a para la Transición Ecológica. Todas las funciones ejecutivas han sido delegadas en el Director/a de la Fundación a través de poder otorgado al efecto. En la Fundación Biodiversidad existe un Código de Buen Gobierno, aprobado por el Patronato de la Fundación Biodiversidad en su reunión de 14 de diciembre de 2011. que refleja el convencimiento y la obligación contraída por la Fundación Biodiversidad de actuar de manera íntegra, responsable y transparente, conforme a la Ley y en virtud de altos valores éticos y morales. Cualquier vulneración de las normas de buen gobierno debe ser comunicada a la persona que ostente la Presidencia del Patronato de la Fundación Biodiversidad.

## OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

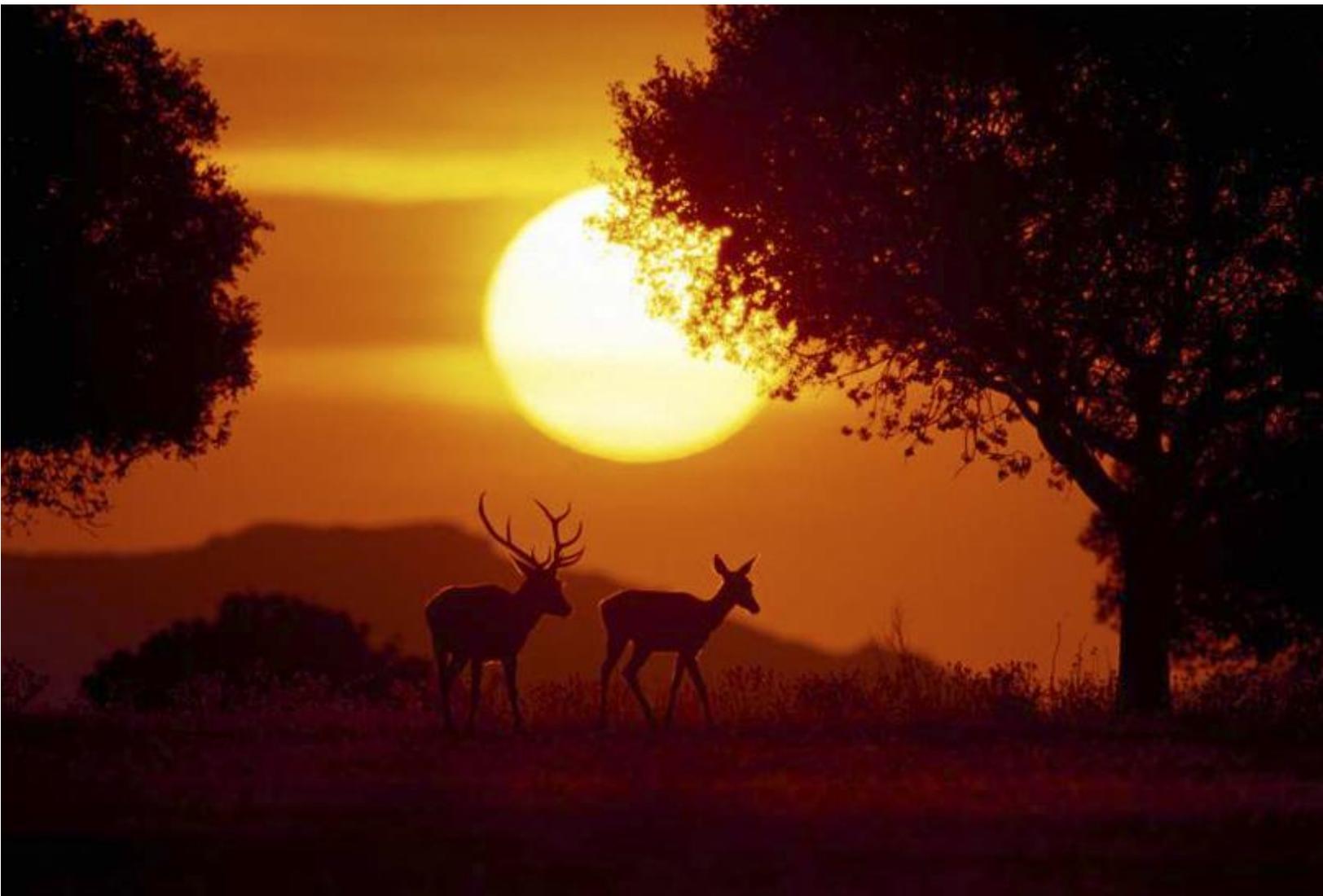
Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)

Todos los proyectos que desarrolla o con los que colabora o cofinancia la Fundación van encaminados a la protección de la biodiversidad y utilización sostenible de los recursos naturales, por lo que toda la actividad de la Fundación desarrolla los principios del 7 al 9 del Pacto Mundial si bien no hay colaboración actual directa con ningún organismo de Naciones Unidas.

## MÁS INFORMACIÓN

Dirección Web

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)



# COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que apoyan

a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Comprometerse con las Redes Locales de Pacto Mundial

La Fundación Biodiversidad se compromete a formar parte de los grupos de trabajo relacionados con los principios medioambientales y sociales del Pacto Mundial.

Unirse y / o proponer proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa

La Fundación Biodiversidad lidera la RedEmprendeverde, que es la primera plataforma de apoyo a emprendedores especializada en el negocio verde. Su objetivo: fomentar la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente y canalizar la inversión hacia actividades económicas sostenibles

Comprometer a las empresas en temas relacionados con el Pacto Mundial

La Fundación Biodiversidad se compromete a difundir los 10 Principios del Pacto Mundial entre las empresas integrantes de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad.

Participar o apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial

La Fundación Biodiversidad se compromete a apoyar aquellas iniciativas que desde el Pacto Mundial sean de interés para la organización.



# ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



4

Desafíos u Oportunidades contemplados



8

Desafíos u Oportunidades contemplados



4

Desafíos u Oportunidades contemplados



3

Desafíos u Oportunidades contemplados

## Políticas aplicadas por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



228

GRUPO DE INTERÉS

# EMPLEADOS



---

## **Impulsar la sensibilización en materia medioambiental**

Como se indica en la política de responsabilidad social, la Fundación Biodiversidad fomenta en todos los empleados un mayor grado de solidaridad y responsabilidad ambiental, facilitando su participación en acciones sociales. También se invita a los trabajadores a que participen en iniciativas promovidas por la Fundación Biodiversidad, como en la campaña un millón de compromisos por el clima o en voluntariados medioambientales. Además, se ha elaborado un tríptico con los principales mensajes de buenas prácticas ambientales a seguir en la FB y la ubicación de la Política Ambiental para entregar al personal de nueva incorporación y ponerlo a disposición de todo el personal mediante la publicación en un panel de información a empleados.

---

## **Buen ambiente laboral**

La configuración física de la oficina de la Fundación está diseñada para que se desarrolle un clima de trabajo colaborativo y con espacios preparados para el descanso y salas de reuniones para el trabajo en equipo. En los últimos años se han programado salidas anuales de carácter lúdico dirigidas a todo el equipo que integra la plantilla de la Fundación.

---

## **Mejoras de RSE sobre la normativa laboral**

La Fundación Biodiversidad actualiza y revisa todos los años una normativa laboral que

mejora los mínimos establecidos en el convenio colectivo de aplicación, haciendo especial hincapié en las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral y en beneficios de acción social.

---

## **Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Fundaciones, la selección de personal se realizará con sujeción a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad de la correspondiente convocatoria.

---

## **Información de las condiciones laborales en el proceso de contratación**

En las normas laborales de la Fundación Biodiversidad se indica que en las convocatorias de selección indicarán las funciones del puesto de trabajo, el perfil requerido, los criterios de selección y el lugar y plazo de presentación de solicitudes. Así mismo, en la convocatoria de plazas vacante de la Fundación, se incluyen las condiciones laborales del puesto: categoría, salario y tipo de contrato.

---

## **Igualdad de género**

La Fundación ofrece las mismas oportunidades de desarrollo profesional sin discriminación por razón de género. La Dirección de la Fundación la ostenta una mujer y en el equipo de

coordinadores de área existe paridad de hombres y mujeres. En términos generales el porcentaje de mujeres en la Fundación es de un 80 por ciento.

---

## **Conciliación familiar y laboral**

Existen medidas de apoyo a la maternidad y paternidad como reducción de jornada, hora de ausencia por lactancia, días de permiso por nacimiento, acogimiento o adopción. También se fomenta la conciliación familiar y laboral con la flexibilidad horaria para la incorporación y salida al puesto de trabajo. Implantación del teletrabajo desde 2017

---

## **Identificación del empleado con la entidad**

La Fundación ha programado cada quince días unas charlas de 30 minutos para todo el equipo de la Fundación donde se transmite información, resultados de los principales hitos de la Fundación, se dan a conocer nuevos proyectos, líneas de trabajo etc con el objetivo de hacer partícipes a todos los empleados con la misión y visión de la Fundación.

---

## **Salud y seguridad en el lugar de trabajo**

La Fundación Biodiversidad tiene externalizado el Servicio de prevención de Riesgos Laborales con una empresa especializada que elabora anualmente un Plan de Prevención de Riesgos

Laborales. Todas aquellas personas que se incorporan a la Fundación reciben la última Evaluación de Riesgos Laborales realizada para la oficina y la presentación de recomendaciones de actuación en caso de emergencia.

---

## **Respeto de las cláusulas contractuales con los empleados**

La Fundación Biodiversidad respeta las cláusulas contractuales de sus empleados, que se complementan con las normas laborales de la Fundación Biodiversidad. Todos los empleados tienen acceso al convenio colectivo por el que se rige la Fundación y tienen copia de las Normas Laborales vigentes que, anualmente, revisa y actualiza la Fundación.

---

## **Apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva**

La Fundación cuenta desde hace más de catorce años con representación de los trabajadores. Para apoyar su trabajo, la Fundación facilita a los representantes de los trabajadores, los espacios y medios para ayudar a llevar a cabo su representación. Además, la Dirección ha involucrado a los delegados de personal en algunos espacios de trabajo, como son la Comisión de Selección de personal.

---

# PROVEEDORES



---

## **Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE**

En las contrataciones de la Fundación se tienen en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental y/o social de las empresas contratadas.

---

## **Cumplimiento de la normativa**

La Fundación Biodiversidad dispone de unas instrucciones de contratación, en virtud de lo

dispuesto en el artículo 191.b del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, publicadas en el perfil del contratante de la página web, aprobadas por la Abogacía del Estado. En las mismas se indica que en todo caso se garantizarán los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

---

GRUPO DE INTERÉS

# ADMINISTRACIÓN



---

## **Contratos transparentes con la administración pública**

La Fundación Biodiversidad cumple con la normativa en materia de transparencia. En concreto, y materia de contratación, pone a disposición de las personas interesadas la

información necesaria sobre las licitaciones de la Fundación Biodiversidad en la Plataforma de Contratación del Sector Público, publicadas igualmente en el perfil del contratante de la Fundación.

---

GRUPO DE INTERÉS

# COMUNIDAD



---

## **Alianzas entre asociaciones y empresas**

El proyecto Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad liderado por la Fundación pretende impulsar, junto con el sector empresarial, un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad. Facilita un marco sólido de cooperación entre las grandes empresas, ONG, asociaciones y la Administración, aunando esfuerzos para la mejora y mantenimiento del capital natural en España.

---

## **Invertir en las generaciones del futuro**

La Fundación Biodiversidad contribuye a la formación de futuros profesionales mediante la realización anual de una convocatoria de becas de formación en todas las áreas de trabajo. En ocasiones también se admite la realización de prácticas de fin de carrera a alumnos de universidades.

---

GRUPO DE INTERÉS

# MEDIO AMBIENTE



---

## Optimizar el uso de papel en la entidad

Se han adoptado una serie de medidas encaminadas a conseguir la reducción del papel usado en la oficina: - Se ha implantado una herramienta de gestión integral para regular toda la actividad de la oficina. - Se han programado los equipos de impresión para que, por defecto, impriman a doble cara. - Se ha optimizado el rendimiento de las impresoras por áreas de trabajo, eliminando las impresoras de uso individual salvo para el equipo de dirección.

---

## Cálculo y compensación de los residuos en CO<sub>2</sub>

Desde el año 2009 la FB calcula su huella de carbono y, aunque de momento no se han

introducido acciones de compensación, sí que se ha implantado un sistema de medidas para reducirla como son: facilitar el uso del transporte público entregando gratuitamente a sus empleados la tarjeta anual de transporte, así como, se ha facilitado el uso de la bicicleta instalando aparca bicis en la oficina y también se han instalado dispositivos de detección de presencia para reducir el gasto de luz.

---

## Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente

Sustitución de equipos informáticos por otros más eficientes (impresoras, servidores de datos).

---

